



Asamblea General

Distr. general
17 de septiembre de 1998
Español
Original: ruso

Quincuagésimo tercer período de sesiones

Temas 31, 56, 71 y 93 del programa

Cultura de paz

Iniciación de negociaciones globales sobre cooperación económica internacional para el desarrollo

Desarme general y completo

Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional

Carta de fecha 15 de septiembre de 1998 dirigida al Secretario General por la Representante Permanente de Kirguistán ante las Naciones Unidas

Por la presente tengo el honor de transmitir el texto de la doctrina de política exterior del Presidente de la República Kirguisa A. Akayev titulada “La diplomacia de la Gran Ruta de la Seda” (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento oficial de la Asamblea General en su quincuagésimo tercer período de sesiones, en relación con los temas 31, 56, 71 y 93 del programa.

(Firmado) Z. **Eshmambetowa**
Representante Permanente de la República Kirguisa
ante las Naciones Unidas

Anexo

La diplomacia de la Gran Ruta de la Seda (Doctrina de política exterior)

Askar Akayev

Pasado y presente de la Gran Ruta de la Seda

La Gran Ruta de la Seda, que en la antigüedad sirvió para establecer vínculos de comunicación económicos, comerciales, culturales, humanitarios, políticos y diplomáticos entre Oriente y Occidente y, en cierta medida, entre el Norte y el Sur, tiene una historia milenaria. En las distintas etapas de su existencia, han evolucionado el contenido y la trascendencia de los contactos entre los pueblos, así como su dirección y sus proporciones. Sin embargo, hay algo que ha permanecido inalterable: a lo largo de su larga historia, la Gran Ruta de la Seda ha servido de puente de comunicación entre países y civilizaciones.

Como vía comercial, la Ruta de la Seda se convirtió en un eje de evolución de diversas ramas del saber. Los viajeros y exploradores que estudiaron los países y pueblos que habitaban a todo lo largo de la Ruta contribuyeron enormemente al desarrollo científico.

El mundo tuvo la oportunidad de conocer las ideas y la obra de grandes filósofos, científicos y estadistas. Se produjo un intenso enriquecimiento mutuo entre las culturas y un activo intercambio de conocimientos, así como de conceptos e ideas, tanto espirituales como filosóficas. Gracias a la Ruta, las más grandes composiciones épicas y legendarias se convirtieron en patrimonio de toda la humanidad.

Por la Gran Ruta de la Seda, se difundieron diversas ideas religiosas, tanto sincréticas como monoteístas. El zoroastrismo, el budismo, el judaísmo, el islam y el cristianismo ganaron adeptos a lo largo de la Gran Ruta de la Seda.

La importancia de la Gran Ruta de la Seda también fue incalculable para el establecimiento y mantenimiento de relaciones diplomáticas entre los centros políticos y los principales Estados de Europa y Asia. Numerosas fuentes históricas atestiguan la gran actividad y el elevado nivel que tuvieron los contactos oficiales y el intercambio de misiones diplomáticas, en particular entre Bizancio y China, dos imperios que desempeñaron un importante papel en la política internacional de aquella época.

A lo largo de los siglos fue desarrollándose una intensa comunicación entre las civilizaciones en múltiples planos y direcciones.

Aunque la Gran Ruta de la Seda cambió de trazado en numerosas ocasiones, el destino y la historia quisieron que sus principales arterias siempre pasaran por el territorio de Kirguistán.

En los umbrales del tercer milenio, el renacimiento de la Gran Ruta de la Seda ha recibido un amplio apoyo internacional y ha suscitado fervientes reacciones, en buena medida, porque la evolución del mundo contemporáneo se caracteriza por dos tendencias relacionadas entre sí.

La primera de ellas guarda relación con el constante aumento de la interdependencia y la mundialización, con el desarrollo y el aprovechamiento arrolladores de las nuevas tecnologías, los sistemas de comunicaciones y las redes informáticas, así como con la aceleración, a un ritmo inusitado, de las corrientes de información y de capitales, que van borrando las fronteras nacionales.

La segunda tendencia es el aumento de la integración en los planos regional y subregional.

La evolución constante y dinámica de las relaciones políticas y económico-comerciales en el mundo contemporáneo sería inconcebible sin un fortalecimiento de las relaciones de amistad, asociación, confianza y beneficio mutuo entre todos los Estados de la región de la Ruta de la Seda.

Por su geografía, la Gran Ruta de la Seda carece de límites u obstáculos. A ella pueden incorporarse todos los países que deseen cooperar con los demás Estados de la región. Se trataría de una ampliación lógica y de una consecuencia necesaria de nuestro pasado histórico.

La carrera de armamentos, los conflictos locales, el extremismo y el terrorismo, la producción, distribución y consumo ilícitos de estupefacientes, los desastres naturales y las catástrofes causadas por la tecnología y por el hombre, así como los acuciantes problemas sociales, nos obligan a reconocer como natural e innegable la necesidad de un renacimiento de la Gran Ruta de la Seda dotada de características nuevas.

Si en el pasado la Gran Ruta de la Seda había servido de puente de comunicación, en la actualidad, cuando asistimos al fenómeno de la mundialización, la importancia de la Ruta va mucho más allá de esa única dimensión, pues las perspectivas cósmica y planetaria forman ahora un todo orgánico, donde se conjugan el progreso moderno y el desarrollo de la propia civilización humana.

El resurgimiento de la Gran Ruta de la Seda en condiciones históricas nuevas desmiente las ideas sostenidas en el pasado, que en ocasiones contraponían, por considerarlas completamente incompatibles, la visión y la comprensión del mundo que tenían el Oriente y el Occidente. Afortunadamente, hoy en las mentes y corazones de los pueblos que habitan la región prevalecen ideas de trascendencia y magnitud planetarias.

Los ideales del humanismo, la tolerancia y el renacimiento espiritual lograrán abrirse paso en su tenaz lucha con los prejuicios seculares y la intolerancia de otras opiniones.

Situado en el mismo centro del continente euroasiático, en el cruce entre varias civilizaciones, Kirguistán, ha asimilado diversas culturas y concepciones del mundo y se ha impregnado de ellas, por lo que reúne en la actualidad las condiciones necesarias para tender puentes de amistad y colaboración entre todos los países de la región de la Gran Ruta de la Seda.

Kirguistán: parte integral de la Gran Ruta de la Seda

Un país llamado “Kirguistán”

Tras recuperar su independencia como Estado, Kirguistán inició una nueva etapa de su historia y emprendió reformas políticas y socioeconómicas.

Conceptos como “democratización”, “libertades civiles” e “imperio del derecho” han pasado a ser elementos vitales de la vida cotidiana. El principio de separación de poderes y el sistema de “controles y equilibrio” en las relaciones entre éstos han demostrado claramente su eficiencia.

Se han creado condiciones favorables que estimulen la iniciativa y el trabajo de los ciudadanos en todos los confines del país, así como el desarrollo de la autogestión local en todos los planos como del accionar del Estado.

La idea de “Kirguistán, hogar de todos nosotros” se ha convertido en el fundamento, reconocido por todos, para consolidar y fortalecer la concordia interétnica y crear condiciones

para que todos los ciudadanos tengan una vida digna. En Kirguistán, que se nutre en igual medida del patrimonio espiritual y las ricas tradiciones de Oriente y Occidente, conviven en paz y armonía representantes de muchas etnias y credos religiosos.

Kirguistán ha sentado las bases de una sociedad abierta con una economía de mercado desarrollada, ha resuelto el problema de la estabilización macroeconómica y ha entrado en una etapa de despegue económico.

En Kirguistán se está estableciendo un sistema nacional de comunicaciones con acceso a las redes informáticas mundiales.

En la actualidad, toda la sociedad se plantea como tareas prioritarias fomentar las tendencias económicas positivas y su sostenibilidad, alentar y apoyar a los empresarios de Kirguistán, en especial a los representantes de la pequeña y mediana empresa, la obtención de inversiones directas y un amplio aprovechamiento de las nuevas tecnologías.

En Kirguistán se han creado un clima propicio a la inversión y una base legislativa con suficientes garantías y prerrogativas para los inversionistas extranjeros.

La estabilidad del sistema político, así como la actitud abierta y democrática que caracteriza a la economía de Kirguistán, permiten una colaboración internacional de beneficio mutuo.

Kirguistán ha entrado en una época de democracia y renacimiento.

Kirguistán y los países de la Gran Ruta de la Seda

Una base de la política exterior de Kirguistán en la cooperación bilateral es descartar en principio la utilización del prefijo “anti”. Ello obedece a todo el curso histórico de Kirguistán como Estado independiente y al hecho de que nuestro país aplica una política exterior de paz y estructura sus relaciones con el resto del mundo sobre la base de los principios y las normas universalmente reconocidos del derecho internacional.

Partidario inalterable de una cooperación amplia y multilateral en el plano internacional para resolver aunadamente los problemas de alcance mundial, Kirguistán se pronuncia en contra del consumo y tráfico de estupefacientes, el extremismo y el terrorismo. Kirguistán es enemigo acérrimo del tráfico y distribución ilícitos de armas y es partidario de la estabilidad, el progreso y el florecimiento económico no sólo de la región sino de todo el mundo.

Nuestro país siente inmensa satisfacción por el hecho de que en toda la extensión actual de la Gran Ruta de la Seda, no existen, entre los países que atraviesa, problemas de envergadura ni contradicciones antagónicas.

En la comunidad internacional aumenta la conciencia de que es necesario que los problemas de larga data se resuelvan por medios pacíficos, en la mesa de negociaciones. En ese sentido, es aleccionador el ejemplo de Tayikistán, cuya historia está indisolublemente ligada a la de la Gran Ruta de la Seda. La voluntad política y el empeño en hallar soluciones de transacción y salidas aceptables para todos de que han dado muestras los dirigentes de las partes otrora en pugna, realizados por las gestiones de mediación y las misiones de buenos oficios de los países vecinos, incluido Kirguistán, permiten abrigar esperanzas de que los procesos de paz y reconciliación nacional que tienen lugar en este país sean irreversibles.

Ha obtenido un amplio reconocimiento la iniciativa de nuestro país relativa a la celebración de una conferencia de paz sobre el Afganistán. Los esfuerzos conjuntos y la cooperación de todos los países de la Gran Ruta de la Seda pueden y deben contribuir a alcanzar la paz largamente ansiada en esta martirizada tierra y superar para siempre esta sombría página de la historia de la región.

La creación de una zona libre de armas nucleares en el Asia central, la cesación de la carrera de armamentos y la conversión a usos civiles de la producción de armas, así como la creación de condiciones propicias para el desarrollo sostenible de todos los países de la Gran Ruta de la Seda, sin excepción alguna, permiten vislumbrar que, a principios del tercer milenio, la región de la Ruta, dotada de colosales recursos e ilimitadas posibilidades, llegue a transformarse en una de las zonas más florecientes y prósperas del mundo, por cuanto los problemas que interesan a todos los países se resolverán en común, eliminándose todos los obstáculos al libre movimiento de mercancías, capitales, servicios y fuerza de trabajo a lo largo de toda la Ruta.

Kirguistán se esfuerza por desarrollar la cooperación con todos los países de la región de la Gran Ruta de la Seda. Dada su ubicación geográfica, nuestro país está en condiciones de desarrollar simultáneamente relaciones con los países vecinos, con Europa y con el Asia oriental y sudoriental.

Relaciones entre Kirguistán y los países vecinos. Nuestro país lleva a cabo una labor sostenida encaminada a profundizar la cooperación multilateral con los países vecinos y ampliar las relaciones políticas, comerciales, económicas, culturales y humanitarias con ellos

La existencia de vínculos históricos, políticos, económicos culturales y humanitarios con los países que antaño constituían un todo, presupone la necesidad objetiva de que se mantengan y desarrollen relaciones de cooperación tanto bilaterales como multilaterales. Kirguistán estudia atentamente la dinámica de los procesos de integración multilateral que tienen lugar en los países de la Comunidad de Estados Independientes, a la vez que participa activamente en ellos, y contribuye al fortalecimiento y promoción de la integración regional y subregional.

Porque reconoce la importancia que reviste para el desarrollo futuro un entorno exterior favorable, Kirguistán propugna consecuentemente y provechosamente el fortalecimiento de la seguridad a lo largo de las fronteras estatales con todos los países vecinos. Junto a otros Estados de la región, Kirguistán ha suscrito varios acuerdos importantes encaminados a robustecer las medidas de fomento de la confianza en la esfera militar y a reducir las fuerzas armadas en las zonas limítrofes, lo que ha permitido resolver casi en su totalidad las controversias fronterizas heredadas del pasado.

Kirguistán comparte una afinidad geográfica e histórica con los Estados musulmanes de la región de la Gran Ruta de la Seda, países dotados de enormes posibilidades en materia de inversiones, industria y materia prima.

Relaciones entre Kirguistán y Europa. La importancia que revisten estas relaciones para Kirguistán obedece a en las siguientes razones fundamentales: la necesidad y los beneficios que entraña la cooperación con los países desarrollados de Europa; la conveniencia de que sigan desarrollándose vínculos con los Estados de Europa oriental; y conveniencia de participar en los asuntos comunes que tienen que ver con Europa de los Estados que colindan con Kirguistán. Al desarrollar sus relaciones con los países europeos, además de las gestiones que emprende en el plano bilateral, Kirguistán intensificará las relativas a la esfera de la diplomacia multilateral, aprovechando la posibilidad singular de participar en los trabajos de las instituciones europeas que se ocupan de las cuestiones de seguridad (la región del Asia central inclusive), a la cooperación económica y al desarrollo de las instituciones democráticas.

Relaciones entre Kirguistán y el Asia oriental y sudoriental. La cooperación de Kirguistán con los países del Asia oriental y sudoriental se desarrolla tanto a nivel bilateral

como a nivel de las organizaciones internacionales. Pese a las dificultades económicas y financieras que han estado experimentando algunos países asiáticos, su potencial económico desempeñará un papel cada vez mayor en el plano internacional.

Habida cuenta de la gran experiencia que han acumulado los países del Asia sudoriental en el futuro Kirguistán tendrá sumo interés en participar activamente en los distintos foros regionales de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), así como en desarrollar la cooperación en el plano regional.

A los Estados los mueven sus intereses nacionales vistos a través del prisma de la realidad geoestratégica y geopolítica. En ese sentido, Kirguistán podrá avanzar en el desarrollo de relaciones con todos los países de la región de la Gran Ruta de la Seda, teniendo en cuenta los siguientes factores:

a) Por sus indicadores económicos, Kirguistán pertenece a la categoría de “países en desarrollo”, según se emplea en la práctica internacional. Desde un punto de vista orgánico, ello le permite ingresar en los órganos rectores de la diplomacia multilateral de los países del “Sur” y defender con ellos sus intereses económicos y políticos nacionales;

b) Por ser un “país con economía en transición”, a Kirguistán le asiste el derecho de recibir la asistencia de los países desarrollados y las organizaciones económicas y financieras internacionales para llevar adelante su política de reformas;

c) Kirguistán pertenece asimismo al grupo de “países sin litoral”. Por encontrarse en la encrucijada misma de las vías de transporte y comunicación “Este-Oeste” y “Norte-Sur”, ante la necesidad natural de insertarse en el ámbito de los medios de comunicación modernos y de lograr un acceso confiable a la comunicación por mar, y consciente de la necesidad objetiva de pasar a ser un país de tránsito, Kirguistán está empeñado en desarrollar todas las formas de comunicación, sobre todo el transporte y la información, en bien de todos los países de la Gran Ruta de la Seda.

Principios de cooperación y cimentación de las relaciones con los países de la Gran Ruta de la Seda

La aplicación de la política de la “Gran Ruta de la Seda” se basa en los siguientes principios:

- Una asociación en igualdad de condiciones y relaciones de amistad y cooperación con todos los países de la Gran Ruta de la Seda;
- La interdependencia;
- El beneficio mutuo;
- Perspectivas a largo plazo;
- El desarrollo multisectorial de la colaboración internacional.

La asociación en condiciones de igualdad, la amistad y la cooperación con todos los países de la Gran Ruta de la Seda son importantísimos componentes de un principio objetivo y universal que, al mismo tiempo, guarda relación con los anhelos y las aspiraciones de todo país interesado en crear un entorno propicio a lo largo de las fronteras estatales nacionales y en el marco de la diplomacia bilateral y multilateral. Este principio se ajusta plenamente a los principios y las normas universalmente reconocidos del derecho internacional, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, entre ellos el respeto mutuo de la soberanía, la integridad territorial y la inviolabilidad de las fronteras, la no injerencia en los asuntos internos, la no utilización de la fuerza, la solución de los conflictos por medios pacíficos y la cooperación en condiciones de igualdad y de beneficio mutuo.

La interdependencia es un fenómeno completamente nuevo, de fines del siglo XX. La mundialización ha contribuido a crear conciencia del hecho indiscutible de que ningún país, por poderoso que sea militar y económicamente, puede hacer frente por sí solo a los desafíos que amenazan la supervivencia de toda la humanidad.

El principio del beneficio mutuo es evidente. El desarrollo de una cooperación internacional de beneficio mutuo en el marco de la región de la Gran Ruta de la Seda permite que todos los países, sin exclusión, hallen respuesta a numerosas cuestiones y resuelvan los problemas que encaran en la actualidad. Los países de la región están empeñados en crear nuevas vías de transporte y diversificar las ya existentes para garantizar un acceso mejor y más directo a las vías de comunicación mundiales; además promueven y desarrollan el comercio internacional, tanto a nivel de la región como más allá de sus fronteras; profundizan e intensifican los contactos de tipo humanitario y cultural, en las esferas científica y educacional y con fines culturales y turísticos entre los ciudadanos de todos los países de la región.

Existe una relación de interdependencia entre el principio de las perspectivas a largo plazo y el principio expuesto anteriormente. Toda la experiencia histórica del desarrollo, tanto de la propia Gran Ruta de la Seda como de los países que en el curso de los siglos han pasado a formar parte de ella, demuestra convincentemente el carácter vital y la necesidad inherente del desarrollo de relaciones interestatales estructuradas a largo plazo.

El desarrollo multisectorial de la cooperación internacional es una condición indispensable de la creación de condiciones y posibilidades propicias para llevar a cabo una política equilibrada, flexible y dinámica en el plano internacional; ello responde a los intereses nacionales a largo plazo de Kirguistán y abarcan todo un conjunto de objetivos y tareas que deberán cumplirse más adelante.

Perspectivas de realización de la concepción de política exterior de la “Gran Ruta de la Seda”

En lo que respecta tanto a Kirguistán como a todos los países de la región de la Gran Ruta de la Seda, la realización de la diplomacia de la “Gran Ruta de la Seda” tendrá consecuencias favorables a largo plazo.

El renacimiento de la Gran Ruta de la Seda en la etapa actual permite crear todas las condiciones necesarias para transformar la región en una zona de estabilidad, seguridad, amistad, colaboración y asociación en condiciones de igualdad.

La actual Gran Ruta de la Seda contribuye a crear condiciones favorables para incrementar la cooperación internacional a fin de resolver de consuno los problemas mundiales a que hace frente la humanidad en los umbrales del tercer milenio.

La ampliación del marco geográfico de la Gran Ruta de la Seda permitirá aprovechar mejor las posibilidades y el rico potencial existentes para fortalecer los contactos económicos y comerciales, humanitarios, culturales, científicos, técnicos y turísticos entre todos los países y pueblos.

Existen fundamentos para suponer que todos los países de la Gran Ruta de la Seda harán todo lo que esté a su alcance porque en el nuevo milenio de la región de la Ruta, vasta extensión que abarca desde el occidente al oriente, todo el continente europeo y une toda una gama de culturas, tradiciones y destinos históricos, dimanan solamente impulsos positivos de construcción, paz, progreso y florecimiento.

Kirguistán puede servir de puente entre todos los países de la Gran Ruta de la Seda, y está dispuesto a hacerlo.

Los intereses y objetivos de la política exterior de Kirguistán consisten en garantizar al máximo, por medios políticos y diplomáticos, el fortalecimiento de las garantías internacionales de independencia, soberanía, autonomía económica e integridad territorial de los países.

Para lograr los objetivos y tareas que se ha planteado, Kirguistán cuenta con una resolución y una voluntad plenas de promover y desarrollar por todos los medios relaciones de amistad, buena vecindad y asociación con todos los países de la región de la Gran Ruta de la Seda y de participar de forma consecuente y activa en los procesos de integración.

(Firmado) Askar **Akayev**
Presidente de la República de Kirguistán
